

ACTA DE LA SECIÓ 10
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSRAPTOR S.A."

En la ciudad de Alamor, a los 13 días del mes de Abril del 2020, siendo las 18h00, en el local de la compañía "TRANSRAPTOR S.A.", ubicado en la Calle Guayaquil y Colón frente a la plaza cívica de Alamor, se reúnen los siguientes socios:

- ✓ Sisalima Maldonado Lorgia Filadelfia
- ✓ Orellana Sisalima Galo Enrique
- ✓ Calderón Apolo Klever Jaime
- ✓ Calderón Apolo Ipatia Paola

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías(Art. 236), por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día, los siguientes:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura del Acta Anterior
4. Informe del Gerente del Periodo 2019
5. Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2019
6. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
7. Clausura.

Preside la Junta el Sr. Calderón Apolo Klever Jaime, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Dra. Calderón Apolo Ipatia Paola. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta realizada por el

Presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

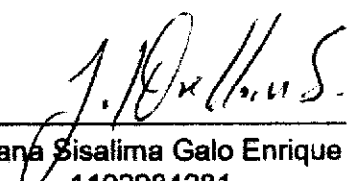
Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración.

PRIMER PUNTO.- Es leído por la secretaría a petición del Sr. Presidente.

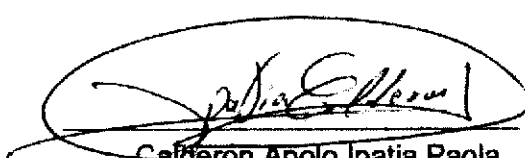
Se procede a leer el orden del día: **"Constatación del Quórum reglamentario"**; **SEGUNDO PUNTO.-** del orden del día: **"Apertura de la sesión"**; luego de esto se procede con el **TERCER PUNTO.- "Lectura del Acta Anterior"**; **CUARTO PUNTO.- "Informe del Gerente del Periodo 2019"**

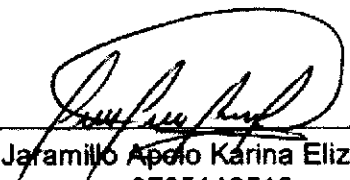
entregando a los accionistas presentes una copia simple de informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañía, al mismo que se da lectura. **QUINTO PUNTO.- Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2019. SEXTO PUNTO.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.** Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de accionistas **RESUELVE:** Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2019, autorizándose su entrega al organismo de control competente.

Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2019. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 21h00 del día 13 de Abril del 2020.


Orellana Sisalima Galo Enrique
1102984281
GERENTE GENERAL


Calderón Apolo Klever Jaime
1101542551
PRESIDENTE


Calderón Apolo Ipatia Paola
0703708461
SECRETARIA


Jaramillo Apolo Karina Elizabeth
0705148518
COMISARIO

